

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONTAÑITA ADVENTURE TRAVEL MONTADVENTURE S.A.

LUGAR Y DÍA DE CELEBRACIÓN.-

En la Ciudad de Salinas, a los Veinte y un días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las 10h25 minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el Cantón Santa Elena, Ballenita sur, calle 4ta e intersección 5ta

ASISTENTES.-

Asisten a la presente reunión los señores Silvestre De La Cruz Jorge Luis 640 acciones nominativas ordinarias de un dólar de los estados unidos de América cada una y López Guerra Ximena Carmen 160 acciones nominativas ordinarias de un dólar de los estados unidos de América, accionistas de la compañía MONTAÑITA ADVENTURE TRAVEL MONTADVENTURE S.A. Propietarios de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SOCIAL.-

Como los Accionista concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

ORDEN DEL DÍA.-P

- 1. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía*
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General*
- 3. Conocimiento y resolución del balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015*

DESARROLLO DE LA SESIÓN.-

Preside la sesión el Sra. Silvestre De La Cruz Vicky Katuska y actúa como secretario Ad- Hoc. La Sra. López Guerra Ximena Carmen. Se deja constancia de que la Secretaria formulo la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía.

A continuación el presidente de la sesión dispone que se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día esto es conocimiento y resolución del informe de comisario de la compañía.

La secretaria procede a dar lectura al respectivo informe y presenta el documento respectivo para el expediente de la junta, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procede a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, esto es

conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía.

El Informe General detalla las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2015, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la junta General.

La junta General luego de las liberaciones respectivas aprueba el mencionado informe. Inmediatamente se conoce el TERCER PUNTO, que se refiere el conocimiento y resolución del balance, el estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondiente al ejercicio económico del 2015 el mismo que fue entregado con anterioridad a los accionistas.

La junta General luego de algunas liberaciones aprueba por unanimidad el balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

TERMINACION DE LA SESION.-

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la sesión declara terminada la sesión concediendo un receso de 30 minutos para la redacción del acta, hecho que fue leído por la secretaria y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 11h20 minutos.



Silvestre De La Cruz Vicky Katuska
PRESIDENTE



López Guerra Ximena Carmen.
SECRETARIA AH. DOC